



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 21340-019 (Ref. 1-021)

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 OCT 2021

VISTO la presentación de fecha 18 de agosto de 2021, mediante la cual la Señora María José MARTINEZ solicita se disponga su traslado al Instituto Superior de Música; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal informa a fs. 05 que, de acuerdo a la información contenida en el Sistema Informático, la Señora María José MARTINEZ DNI n° 18.608.143, revista en un cargo de Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Educación Física;

Que la Señora MARTINEZ se encuentra adscripta al Instituto Superior de Música desde el día 12 de septiembre de 2019, mediante Res. 1584-019, la que se encuentra vencida, por lo cual la agente debe retornar a la unidad académica que le corresponda según su designación original, o realizar su traslado definitivo;

Que el Decano de la Facultad de Educación Física eleva las actuaciones con opinión favorable al traslado solicitado (fs.2);

Que asimismo presta conformidad el Director del Instituto Superior de Música (fs. 4);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Trasladar al Instituto Superior de Música a la Señora María José MARTINEZ, DNI n° 18.608.143, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Educación Física, a partir de la fecha y sin modificación de su situación de revista.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto, y pase al Instituto Superior de Música para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1643 2021

mgb

  
LIC. JOSÉ HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN